



Reporte de coyuntura de la Alianza Latinoamericana de Consultoras Económicas

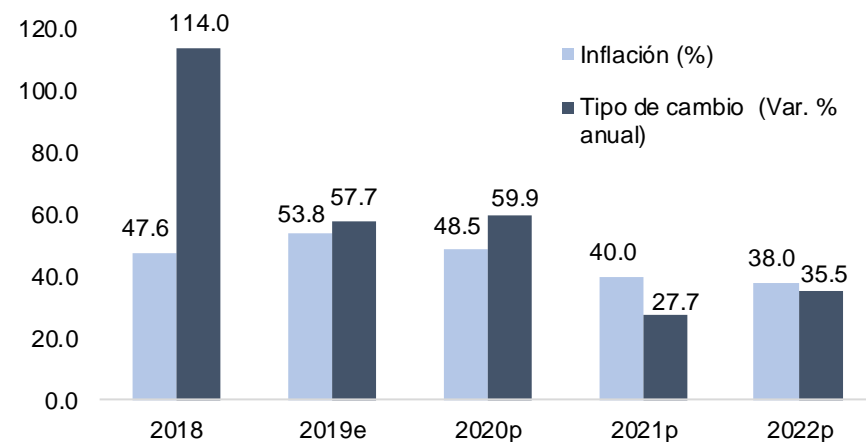
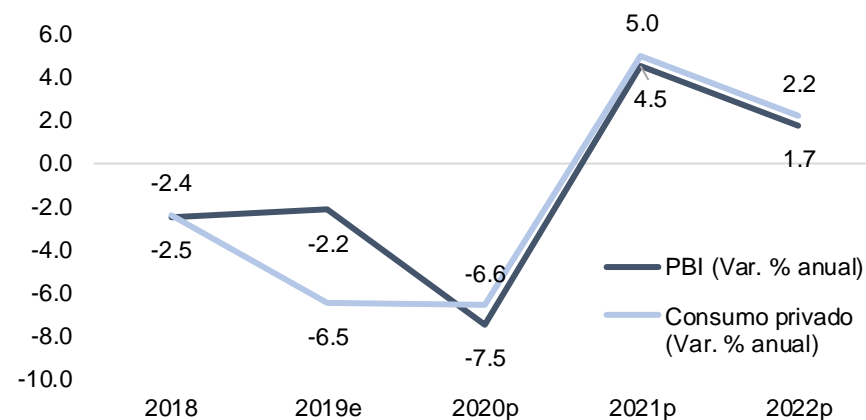
Mayo 2020

Consultoras asociadas



Economía: Nuestro país fue pionero al introducir restricciones masivas de movilidad a la población apenas se confirmó la circulación local del virus. La decisión política de priorizar la salud frente a la economía elevó la popularidad del presidente Alberto Fernández y le otorgó amplias facultades para implementar medidas extremas en pos de “ganar” la batalla contra el virus. El problema de esta estrategia es que la economía argentina ya estaba en terapia intensiva: dos años consecutivos de caída de la actividad, inestabilidad cambiaria, aceleración de la inflación, deterioro del tejido social, tensión de la cadena de pagos y riesgo de default del sector público. Como la única fuente de financiamiento existente es la emisión, las medidas económicas necesitan de precisión quirúrgica para atenuar daños con la menor expansión monetaria posible. Hasta ahora, el gobierno ha implementado políticas para garantizar ingresos mínimos y alimentos en los hogares más desprotegidos. Sin embargo, como no logró acompañar exitosamente a las empresas frente al parate de ingresos, la golpeada cadena de pagos (y sueldos) está crujiendo, especialmente en las empresas de menor tamaño y/o que operan mayormente en la informalidad. Los créditos bancarios a tasas blandas y el reciente anuncio de que el Estado va a pagar parte de los sueldos de las empresas que operan en actividades no esenciales que vieron desplomar sus ventas por la cuarentena, ayudan a sostener al asalariado privado no registrado pero no al trabajo informal y/o cuentapropista. El dilema entre un levantamiento lento y progresivo de la cuarentena que recomiendan los sanitaristas se enfrentará a las crecientes dificultades económicas y financieras.

Política: Fernández persigue dos objetivos políticos: que nadie le reproche no haber sido lo suficientemente duro contra el COVID-19 y, no menor, que nadie le reproche la situación económica. El Poder Ejecutivo deberá administrar un trade off entre i) evitar la propagación del virus sosteniendo las drásticas medidas sanitarias ya adoptadas, ii) evitar más daños en una economía ya muy golpeada y que sufrirá grandes consecuencias por la cuarentena y iii) evitar el costo social de esta situación en una población con más de un 40% de empleados informales y 35% de pobres. Lamentablemente, estos tres objetivos no son compatibles en el mediano plazo. Por lo tanto, el Poder Ejecutivo deberá regular la “severidad sanitaria” en la búsqueda por apuntalar la actividad económica y proteger las necesidades sociales. El desenlace dependerá de la evolución del cuadro sanitario: algo no muy distinto de lo que están intentando, en estos momentos, nuestros profesionales de la salud.



ARS/USD

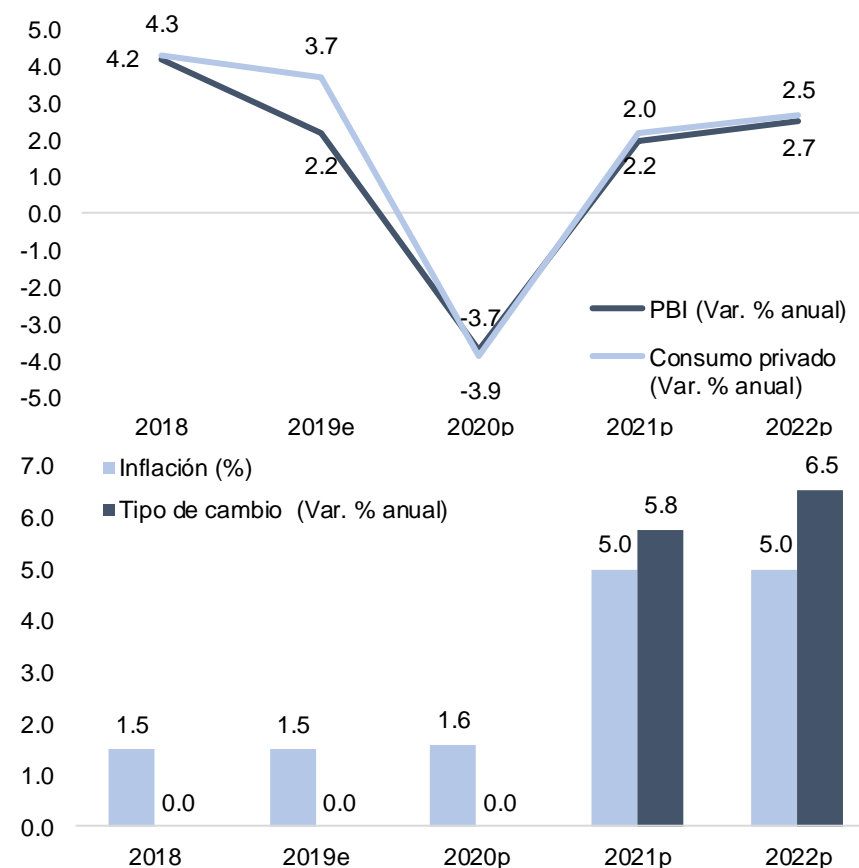
Año	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
ARS/USD	37,89	59,73	95,5	120,6	163,5

Economía: El escenario más probable a la fecha indica que el PIB se contraería en torno a 4% en el año como resultado de la pandemia. Esto implica una corrección de más de 6 puntos porcentuales respecto a las proyecciones previas, de los cuales un tercio corresponde a los efectos de las cuarentenas en la actividad y el resto a la menor demanda externa, que además implicaría una caída de al menos 20% en las exportaciones del país. Como resultado de este contexto y de medidas de apoyo a familias y empresas, el déficit fiscal sería 10% del PIB explicado por la caída en los ingresos tributarios y de hidrocarburos, mayores transferencias a hogares, pero compensado con una caída en la inversión pública.

Dada la caída de las importaciones, tanto por menor demanda interna como por las barreras al comercio externo en otros países, el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos se mantendría acotado, reduciendo las presiones en el mercado de cambios. Y, dado el enfriamiento generalizado de la economía, la inflación sería baja.

Política: La pandemia obligó a la suspensión de las elecciones generales que debían llevarse a cabo el pasado 3 de mayo. Junto con las medidas de distanciamiento físico, eso ha impedido que los partidos políticos efectúen campañas políticas con concentraciones masivas. La mayor parte de ellos ha optado por reforzar la campaña en redes sociales.

Algunos sondeos indican que la situación sanitaria y las respuestas de política han mejorado la posición de la candidata y presidenta del país, Jeanine Añez, lo cual ha impulsado al partido de Evo Morales a utilizar los medios legislativos para que las elecciones sean en el mes de septiembre, generando una pugna entre el oficialismo y la oposición. De todas formas, las intenciones de voto se modificarán según evolucione la pandemia en el país, puesto que su control sanitario y económico implicará más votos para Añez, pero un eventual descontrol favorecería al partido de Morales. Esto reduce las perspectivas del expresidente Carlos Mesa.

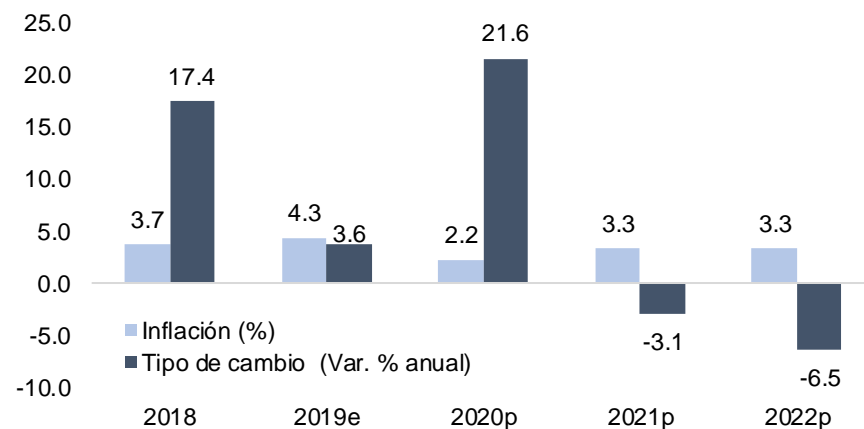
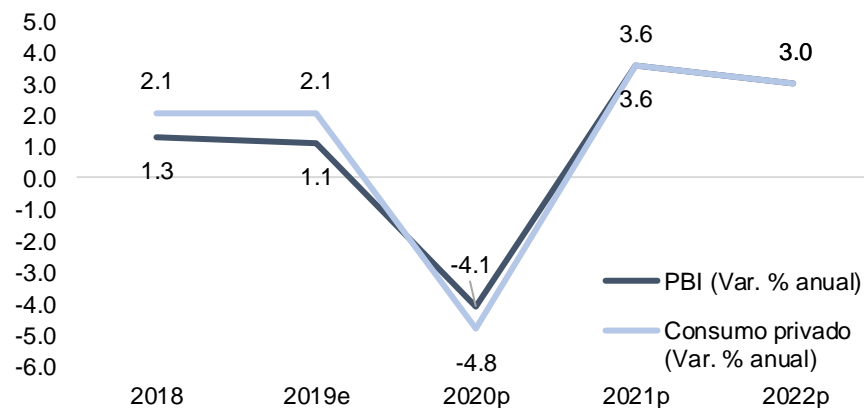


BOB/USD

Año	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
BOB/USD	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96

Economia: Os tempos não são normais. A economia brasileira ainda sente os efeitos da covid-19, seja por conta dos impactos nos mercados internacionais ou no cenário doméstico. O choque nos indicadores de incerteza econômica já mostrou sua face contracionista. O grau de incerteza assumiu uma curva exponencial, bastante superior aos eventos de 2008 no plano internacional e de 2015 no momento do impeachment da ex-presidente Dilma. Esses condicionantes impostos pela pandemia devem seguir como principal fonte de explicação para o cenário econômico. O viés para o final de ano ainda segue negativo. A curva de contágio ainda segue trajetória de alta. Uma parte dessa tendência já foi incorporada na avaliação de queda de 4,1% da economia para 2020. A falta de coordenação política pode reforçar uma retomada precipitada para a normalidade social. O efeito desinflacionário da crise já se manifestou, o que provocou uma forte revisão do quadro inflacionário, resultando em novo ciclo de afrouxamento da política monetária. Os efeitos da política doméstica, contudo, contribuíram para forte desvalorização dos ativos brasileiros.

Política: O enfraquecimento presidencial deve resultar no debate sobre interrupção do mandato presidencial. Nesse momento, não há bases políticas para uma transição de governo. A percepção de risco elevada deve manter o foco dos líderes na construção de consensos para a agenda emergencial. O quadro de tensão política, contudo, é crônico. A perda de credibilidade do presidente Bolsonaro junto às demais instituições é crescente. O governo perdeu poder de agenda e está submetido à diversas derrotas por parte da corte constitucional. A agenda de política econômica é voltada para minimizar os efeitos da pandemia, com destaque para mercado de trabalho, transferência de renda e medidas de acesso ao crédito. No setor público, a perda de arrecadação dos entes federados deve resultar em amplo pacote de medidas para preservação da receita. As medidas emergências devem levar à dívida bruta para próximo de 90% do PIB.

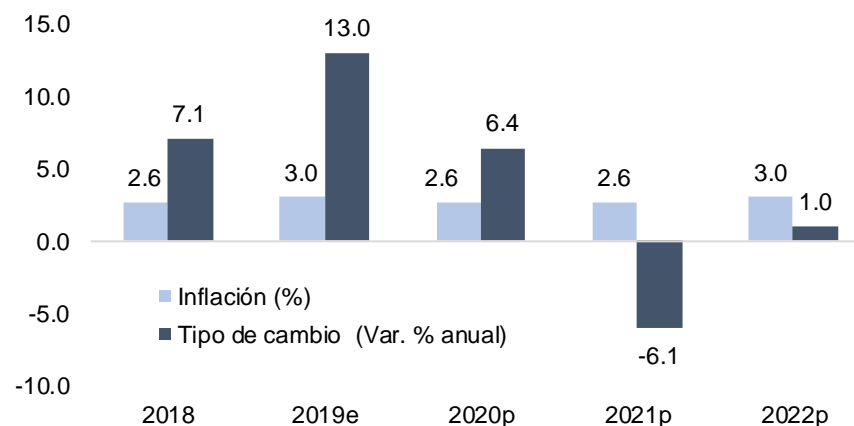
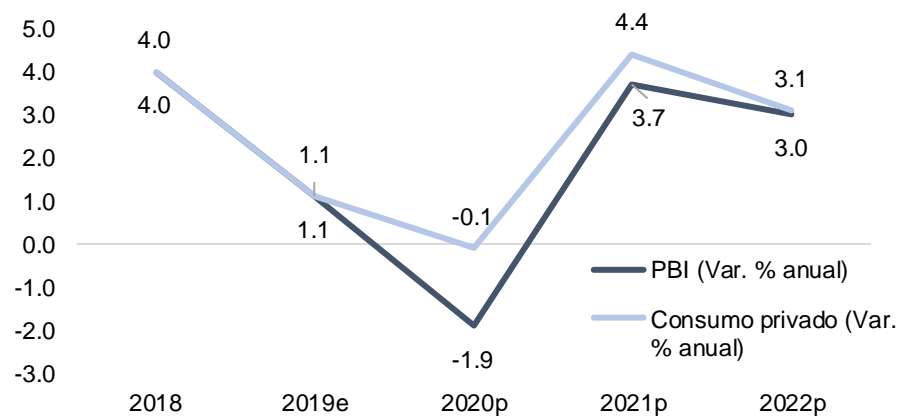


BRL/USD

Ano	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
Valor	3.89	4.03	4.90	4.75	4.44

Economía: La evidencia sectorial para marzo anticipa una contracción en la actividad en doce meses, pero más baja a lo anticipado. Dado lo anterior, parece bastante probable que el primer trimestre del año haya cerrado con crecimiento, revirtiendo parcialmente la contracción del cuarto trimestre de 2019. No obstante lo anterior, para abril, lo mismo que para el segundo y tercer trimestres, se proyecta una significativa contracción en la actividad, que podría situarse en los dos dígitos en doce meses. Lo anterior como resultado de las medidas de restricción de actividades y desplazamiento tomadas para enfrentar la pandemia del COVID-19. El desempleo en marzo subió a 8,2%, cifra que es la más alta desde 2010 para el mismo mes del año, pero que, por representar el trimestre móvil enero-marzo, no muestra en toda su magnitud los efectos de la contracción en la actividad que se viene. Estimamos que el desempleo se ubicaría por sobre 10% desde abril a agosto de este año. La ley de protección del empleo, que permite que las remuneraciones se paguen con los fondos del seguro de desempleo, pero sin desvincular a los trabajadores, impedirá que el desempleo se aproxime al 20%. La inflación se mantiene contenida y se espera que sea negativa en abril.

Política: Una razonable administración de la crisis sanitaria ha permitido al gobierno recuperar parte del apoyo perdido luego de la insurrección de octubre pasado, aunque se mantiene en torno a 20%. Al mismo tiempo le ha permitido recuperar la iniciativa ante una oposición que no solo se muestra profundamente dividida, al punto que no fue capaz de mantener la presidencia de la Cámara de Diputados por la mayoría que ostenta, sino que se ha desprestigiado más frente a la ciudadanía por su falta de propuestas serias (varias populistas, inconstitucionales o irrelevantes) y una actitud más bien ambigua frente a la emergencia que enfrenta el país. Si bien se espera que la violencia y las protestas se reinicien cuando pase la emergencia sanitaria, se prevé que éstas tengan menos apoyo al que ostentaban hasta comienzos de marzo. Las restricciones asociadas al control de la pandemia podrían comenzar a reducirse gradualmente después del 15 de mayo, aunque en algunos lugares se ha iniciado un proceso parcial de normalización, toda vez que las restricciones, salvo el toque de queda nacional, están ajustadas a la realidad de cada comuna o ciudad.

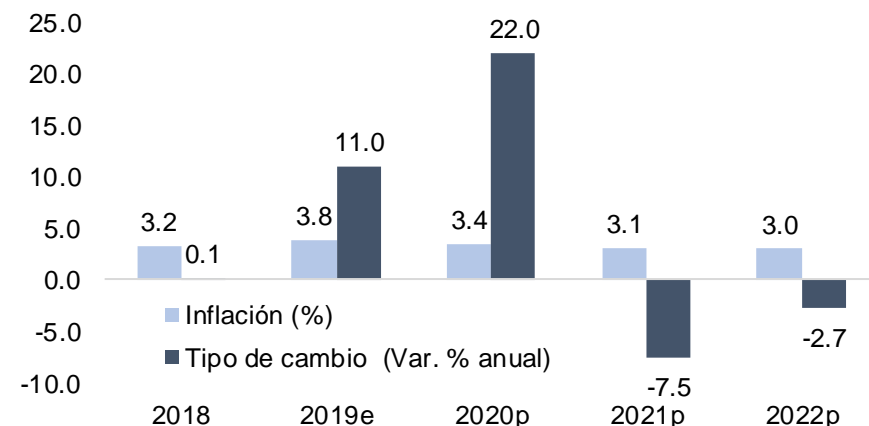
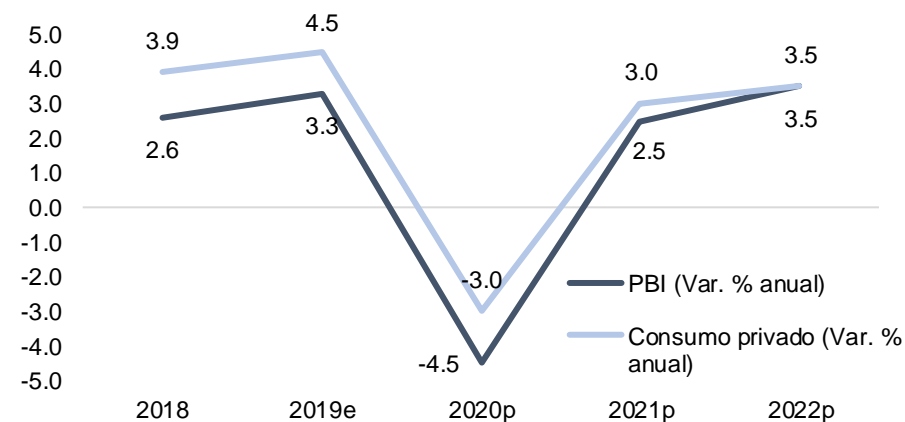


CPL/USD				
2018	2019p	2020p	2021p	2022p
682,0	770	820	770	778

Economía: Colombia ha recibido dos choques fuertes de forma simultánea en este primer trimestre del año: COVID-19 y caída en los precios del petróleo. El primer choque llevó a que el presidente Duque decretara la cuarentena nacional desde el 25 de marzo hasta el 11 de mayo. El segundo choque afecta negativamente tanto al sector externo como al gobierno y ha devaluado al peso colombiano. La caída en la demanda que genera la cuarentena tiene efectos económicos importantes y se estima una caída entre el -3% y -6% del PIB en 2020. La caída en los precios del petróleo, por su parte, afecta tanto al déficit en cuenta corriente (-5% del PIB) y un mayor déficit fiscal (-4% del PIB). Estos dos choques tienen efectos contrarios sobre la inflación y por ello continuará dentro del rango meta del Banco de la República (BR). Lo anterior permitirá que el Banco Central reduzca de manera importante las tasas de interés, ayudando a financiar parte del creciente gasto del gobierno a un costo menor.

Política: En términos de política económica, se han dado múltiples medidas para hacer frente a los choques del coronavirus y la caída en los precios del petróleo. Desde el lado fiscal, la respuesta por parte del gobierno ha representado un gasto adicional de alrededor del 1,5% del PIB. Desde el lado monetario, el BR ha aumentado la liquidez en la economía, tanto en pesos como en dólares, y bajó la tasa de interés de 4,25% a 3,75%. Se espera que la tasa de referencia del mercado se sitúe en el 3,25%.

Por otra parte, se ha visto un incremento en la popularidad de los gobernantes colombianos, lo que ha ayudado al presidente Iván Duque quien antes del COVID-19 era percibido como un gobernante sin una narrativa clara que uniera a los colombianos. Sin embargo, se ha notado cierta descoordinación entre el gobierno central y las regiones en la planeación y las propuestas para atender la crisis del COVID-19 lo que ha llevado a tensiones, principalmente, entre Claudia López, alcalde de Bogotá, e Iván Duque.



COP/USD

Año	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
COP/USD	2,956	3,280	4,000	3,700	3,600

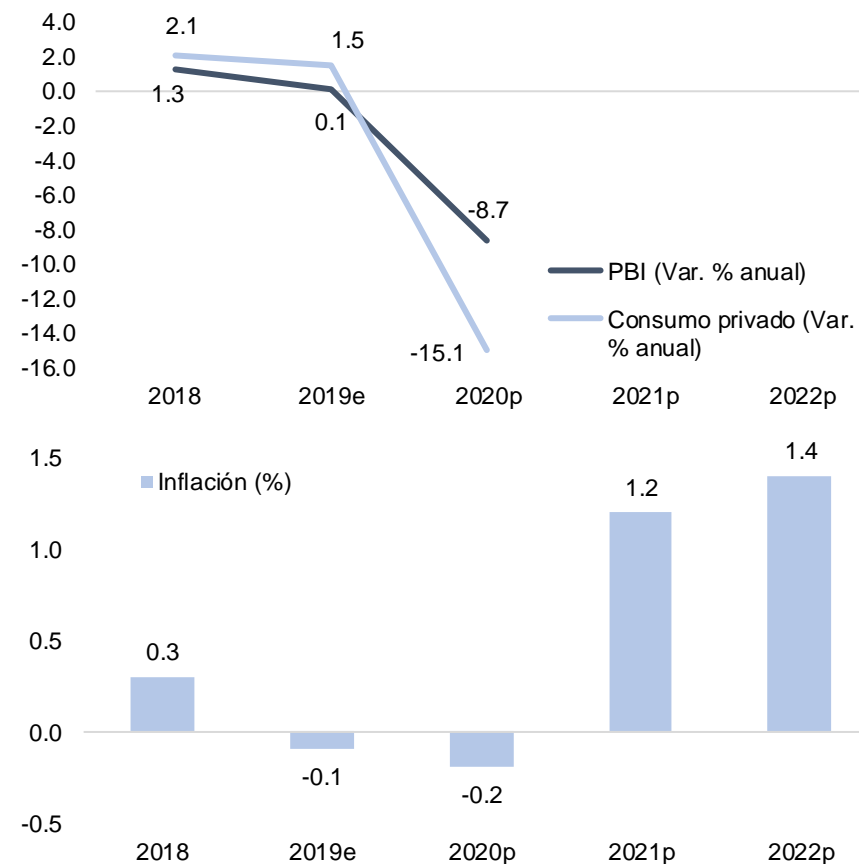
Economía: Tras un poco menos de dos meses desde el primer caso de Coronavirus en Costa Rica, el país presenta la tasa de mortalidad más baja de la región, 0.84%; así como cifras de contagio relativamente bajas, 713 casos. Las bajas cifras han sido gracias al rápido accionar del Gobierno al cerrar las fronteras, cancelar eventos masivos y suspender el ciclo lectivo. Sin embargo, como es ampliamente sabido, las medidas para contener el esparcimiento del virus, van en detrimento de la actividad económica, y en Costa Rica no es la excepción; el FMI y el Banco Mundial prevén una caída en la actividad económica de 3,3% en el PIB. Por su parte, el Banco Central anticipa un crecimiento económico negativo de 3,6%; siendo el turismo y la construcción los sectores más golpeados. Dado el bajo impacto que ha tenido el virus hasta el momento, y con el objetivo de paliar los efectos sobre la economía, las autoridades han empezado a relajar levemente las medidas de confinamiento; permitiendo la apertura de: cines, teatros, barberías y salones de belleza.

Política: Con la llegada de esta crisis, ha aumentado de manera considerable la popularidad del presidente Carlos Alvarado. Su mandato se había caracterizado por bajo capital político y aprobación popular desde su inicio; sin embargo, el manejo que le ha dado a esta emergencia ha aumentado su popularidad. De acuerdo con la encuesta del CIEP, durante marzo, agosto y noviembre del año pasado, solamente el 27%, 21% y 22%, respectivamente, evaluó su gestión de manera positiva. Cifras completamente distintas a las de abril de 2020, en las que el 65% de los encuestados lo evaluaron positivamente.

En cuanto al Congreso, el próximo primero de mayo se cambiará el Directorio Legislativo. Dentro de las opciones para nuevo presidente de la Asamblea Legislativa, se manejan dos diputados de oposición; Pablo Abarca del PUSC que pretende excluir al oficialismo del directorio, y Eduardo Cruicksanhk del PRN que, por el contrario, promueve la inclusión del oficialismo.

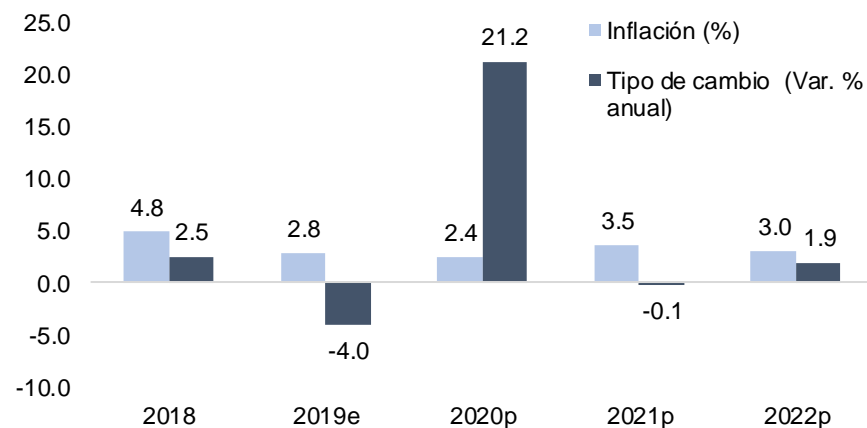
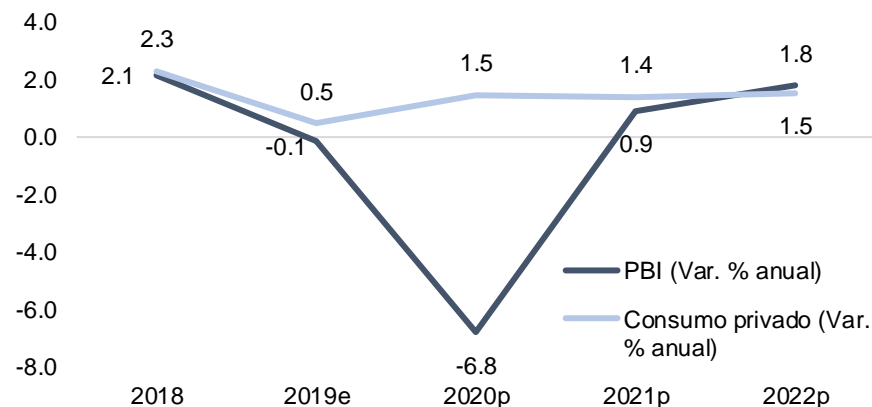
Economía: A mediados de abril el Presidente Lenín Moreno envió a la Asamblea Nacional dos proyectos de ley en materia económica y ambos calificados como urgentes, lo que implica que el Legislativo tiene 30 días (hasta el 15 de mayo) para aprobarlo o negarlo. El primero (“Ley de Apoyo Humanitario”) tiene dos puntos principales. El primero, en el marco de una situación fiscal crítica, busca recolectar recursos del sector privado a través de “contribuciones” para atender a los sectores más vulnerables de la población y a las empresas más golpeadas por la crisis. En la propuesta del Ejecutivo, las contribuciones estarían a cargo de las personas con ingresos mayores a \$500 mensuales (a través de una tabla progresiva) y de las empresas que en 2018 tuvieron utilidades de más de un millón de dólares (si bien se exceptuaría a las de los sectores más afectados). El segundo punto principal de ese proyecto es el marco normativo temporal que el Gobierno promueve para que las empresas puedan acordar con sus contrapartes (empleados, proveedores, bancos) nuevas condiciones de pago, a fin de evitar una quiebra masiva de empresas. El segundo proyecto de ley busca garantizar un manejo más ordenado de las cuentas públicas a través de, por ejemplo, reglas fiscales, fondos de estabilización y una mayor incidencia del Ministerio de Finanzas en los presupuestos de todas las instituciones del sector público.

Política: Dada la debilidad política del Gobierno, no hay ninguna certeza sobre el futuro de ambos proyectos en el Legislativo. El que más rechazo ha generado es el primero, tanto de parte de quienes se oponen a nuevos impuestos como de quienes rechazan la posibilidad de un marco normativo de emergencia porque temen que podría derivar en abusos. El segundo proyecto (el de orden en las finanzas públicas) puede tener más posibilidades para ser aprobado sin mayores cambios. En su momento, autoridades del gobierno mencionaron la posibilidad de aplicar la “muerte cruzada” (una figura constitucional a través de la cual el Presidente disuelve la Asamblea y adelanta las elecciones, pero tiene la capacidad de legislar hasta que se lleven a cabo) si había un bloqueo en el Legislativo, pero esa posibilidad no ha vuelto a mencionarse.



Economía: El pasado 30 de abril, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó su estimación oportuna del PIB para el primer trimestre de 2019, de -1.6% a tasa anual, muy similar a la estimación realizada por Consultores Internacionales, S.C.® de -1.7%. Esperamos que para el cierre del año, el PIB tenga un decrecimiento entre -6.0% y -7.7%. En un ambiente de incertidumbre, observamos 3 principales razones para este resultado, por supuesto, la pandemia causada por el virus SARS-COV-2, los efectos de la caída de los precios internacionales del petróleo en las finanzas públicas y la falta de estrategias del sector público para el rescate empresarial. De hecho, estimamos que hacia el final del año, podrían perderse más de 425 mil empleos formales. A lo anterior, habrá que sumar la degradación de la calificación del bono soberano y de Pemex, la empresa paraestatal productora de petróleo en México.

Política: La Secretaría de Salud anunció la ampliación de la jornada nacional de Sana Distancia hasta el día 30 de mayo y la Fase 3 de la pandemia por COVID-19. Al 30 de abril de 2020, se tenían registrados cerca de 18 mil contagios y más de 1,700 defunciones. Dada la situación, el presidente López Obrador, anunció un Decreto de austeridad para la administración pública federal, en el que se reduce el sueldo a funcionarios de nivel medio en adelante 25%, reducir el gasto en materiales y suministro hasta en 75%, y postergar el gasto de gobierno con excepción de aquellas partidas asociadas al asistencialismo social y los proyectos de infraestructura estandartes del presidente, como el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, entre otros. Esto, en medio de una fuerte depresión del mercado interno podría resultar contraproducente, dado que la expectativa es que el gasto de gobierno pudiera incentivar la economía. Llamó la atención la molestia del presidente ante el acuerdo entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Consejo Mexicano de Negocios, para un financiamiento de 12 mil millones de dólares para ayudar empresas, pequeñas y medianas, ante la crisis, aun cuando no involucra financiamiento público.



MXN/USD

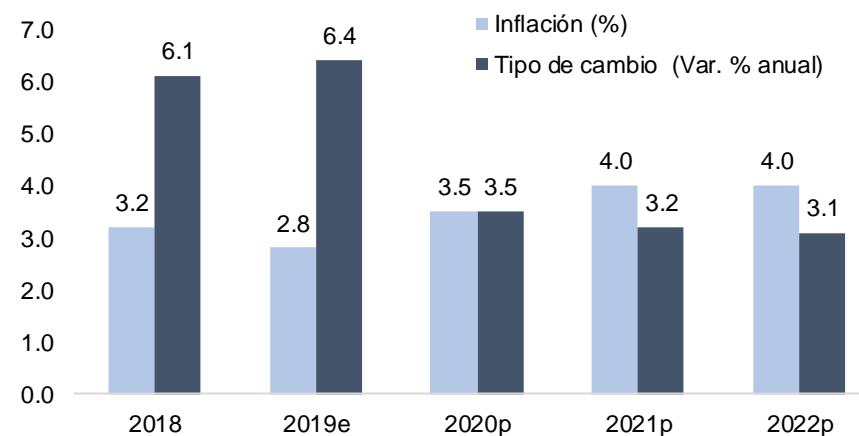
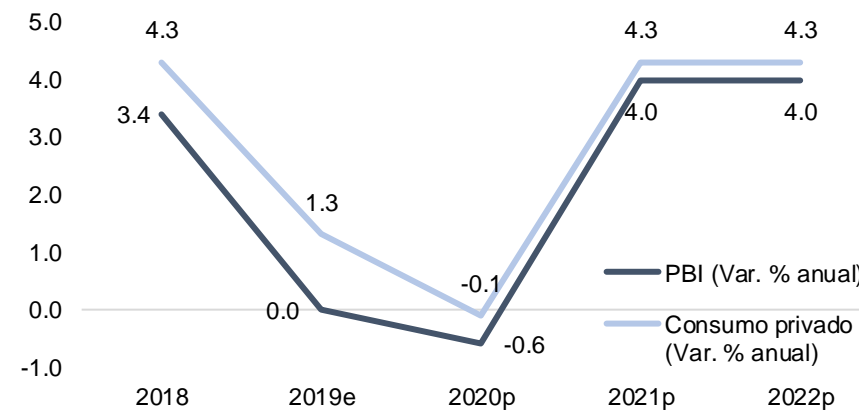
Año	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
MXN/USD	19.7	18.9	23.4	23.1	23.4

Economía: Se estimaba una recuperación de la actividad económica para 2020, luego de un año de estancamiento económico, donde el Producto Interno Bruto (PIB) se mantuvo en el nivel de 2018. Sin embargo, la irrupción de la pandemia del COVID-19 afectó los pronósticos preliminares. A la fecha, los sectores que han resultado más afectados, por las restricciones establecidas por el gobierno para aplanar la curva de contagios, son los de entretenimiento y recreación. Mientras que se ha beneficiado la industria de alimentos, productos farmacéuticos y artículos de limpieza en general.

Para el escenario base se estima una contracción en el PIB de 0,6%, la cual está contenida por el importante desempeño del sector agrícola, con una cosecha de soja récord de 11,5 millones de toneladas aproximadamente. No obstante, el escenario base puede variar a la baja (alza), como consecuencia de un menor (mayor) gasto público y una mayor (menor) contracción del comercio y el sistema financiero. En otras palabras, se podrían verificar escenarios donde el PIB se reduzca 1,5% y/o crezca 0,3%. Cabe señalar que estos pronósticos son inciertos, ya que dependen de factores como: duración de la pandemia; cantidad de empleos perdidos; cantidad de empresas que sobrevivirán y, principalmente, de la eficacia de las medidas de política económica que ha implementado el gobierno.

Política: En el marco de la Ley de Declaración de Estado de Emergencia, que contempla la contratación de empréstitos por USD 1.600 millones (aproximadamente 4,0% del PIB), para hacer frente a los efectos de la pandemia del COVID-19. El 23 de abril de 2020, Paraguay realizó una emisión de Bonos Soberanos en el mercado internacional por USD 1.000 millones. El Bono denominado en USD, será amortizado, en tres partes iguales, durante los años 2029, 2030 y 2031, de forma de desconcentrar el perfil de vencimientos de la deuda pública. La tasa de interés del instrumento está fija al 4,95%, altamente favorable, en un contexto de incertidumbre, volatilidad y endurecimiento de las condiciones financieras. Los recursos de la emisión se destinarán al sistema de salud; políticas sociales; subsidios para los más vulnerables y al Fondo de Garantía para las Micro; Pequeñas y Medianas Empresas, que permitirá cubrir garantías de operaciones crediticias.

Asimismo, el 21 de abril de 2020, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un desembolso para el Paraguay por un monto de aproximadamente USD 274 millones, bajo el Instrumento de Financiamiento Rápido. Estos recursos permitirán cubrir parte de los requerimientos de balanza de pagos, derivados del brote de la pandemia. Además, permitirán canalizar recursos para gastos esenciales de salud y fortalecer la red de seguridad social.



PRY/USD

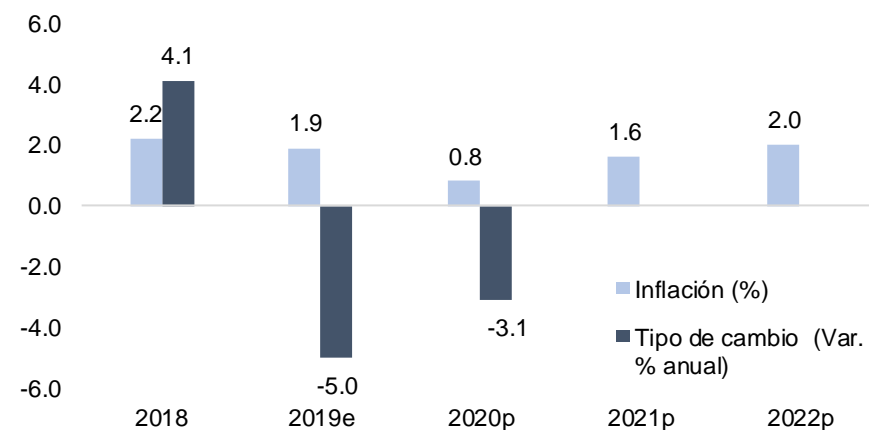
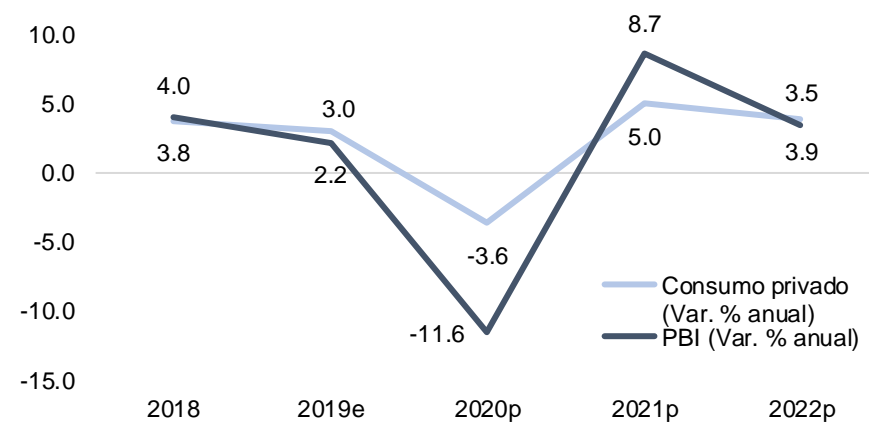
Año	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
PRY/USD	5,899	6,279	6,500	6,710	6,920

Economía: Considerando un entorno internacional negativo (a excepción de las condiciones financieras), una cuarentena que no se extiende, una reapertura gradual de la economía y una política económica relativamente exitosa, estimamos una caída de 11.6% del Producto Bruto Interno (PBI) para 2020 y un rebote de 8.7% para 2021. Si nos centramos en las proyecciones para este año, las actividades vinculadas al turismo, el entretenimiento y la construcción serían las más golpeadas. Esta última caería casi 30%.

La proyección para este año esconde dos periodos claramente diferenciados: el primer y el segundo semestre. Sin duda, el primer semestre concentrará buena parte de la caída que veremos durante 2020, con una contracción del PBI cercana al 20%. En el segundo semestre esperamos que la contracción sea mucho menor (-4%) pero que depende de tres factores clave: la efectividad de la política de reapertura de las actividades económicas, del número de contagios y de la suficiencia de las medidas de soporte económico del gobierno. Estos, son a su vez, factores de riesgo.

Si bien no esperamos que la reapertura sea ordenada, no podemos descartar que esta se le podría ir de las manos al gobierno, lo cual incrementaría rápidamente el número de contagios y obligaría a tomar nuevas medidas de supresión que, en el peor de los casos, podría volver a ser generalizada. Por otro lado, es clave que las medidas gubernamentales sean de la cuantía y oportunidad adecuada. Si estas son insuficientes y llegan muy tarde, la caída en el segundo semestre podría ser mayor.

Política: El Congreso ha hecho evidente su afán de ganar protagonismo mediante la promoción de medidas populistas. Entre estas destaca la ley, aprobada recientemente, que permite retirar hasta el 25% de las cuentas individuales del fondo de pensiones privado (con un límite máximo de casi US\$ 3,800). La aprobación de esta medida, pese a la oposición del Ejecutivo, marcaría el inicio de un nuevo ciclo de tensiones entre ambos poderes del Estado. Esta vez, más allá del rédito político, existe un riesgo de debilitar el sistema económico.



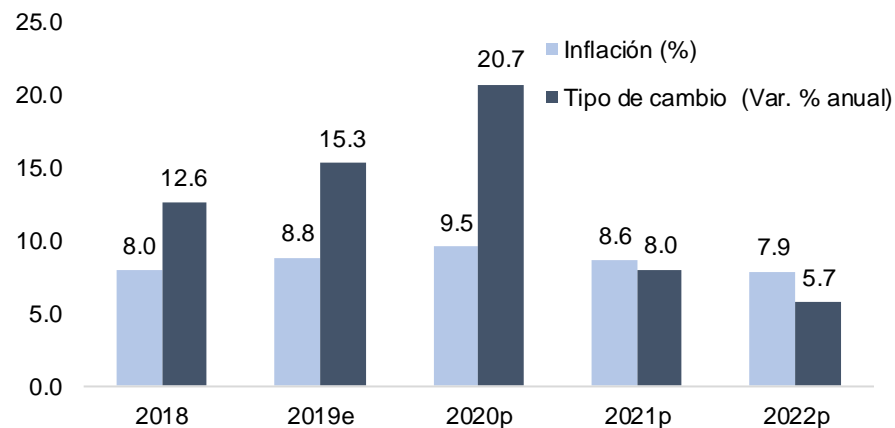
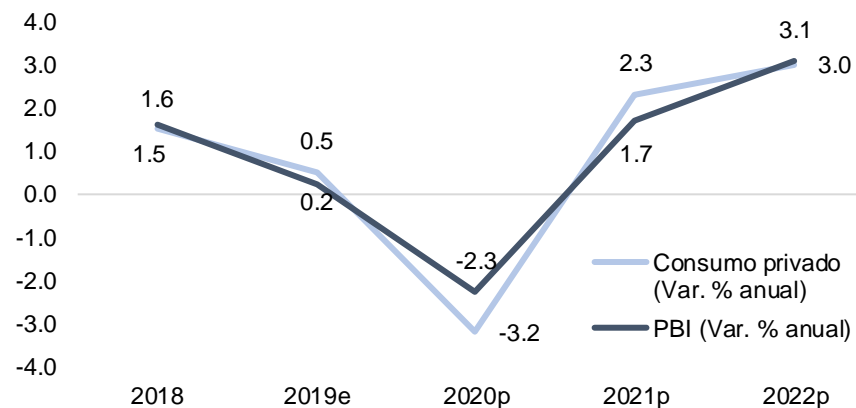
PEN/USD		
2018	2019p	2020p
3.37	3.20	3.10

Economía: Los datos del mercado de trabajo del mes de febrero previo al inicio de la pandemia del COVID-19 mostraron un significativo deterioro en forma puntual pero que reafirma la tendencia que se viene registrando; la tasa de desempleo se situó en 10,5% de la Población Económicamente Activa (PEA) lo que no sucedía desde mayo de 2007.

Ante el escenario de emergencia sanitaria y la profundización de la caída en nivel de actividad consecuencia de la cuarentena voluntaria, es dable esperar que el mercado de trabajo profundice su deterioro. Los fundamentos para la evolución son la incertidumbre en cuanto a la duración de la pandemia, la lenta recuperación que se espera tanto de la demanda interna como externa, y la situación de que muchas empresas no podrán retomar su actividad. Se estima que en el segundo semestre del año se podrá ver alguna mejora.

Política: Aún inmersos en la fase aguda de la crisis de la COVID-19, se puede compartir la convicción de que se superará la crisis pero que a pesar de su carácter temporal, el shock tendrá efectos estructurales.

Seguramente, tras la misma se reforzará el sistema sanitario y probablemente a nivel productivo emerjan nuevas formas de organización del trabajo - tanto global como localmente - ya sea por el acortamiento de las cadenas de valor a cambio de mejorar su resiliencia, como por la difusión de las formas de trabajo a distancia. Las actuaciones en el primero de los dos ámbitos se centra en contener la expansión del COVID-19 (mediante variantes más o menos restrictivas del distanciamiento social), a fin de aplanar la curva de contagios y, de esta manera, limitar la presión sobre el sistemas de salud. En el segundo se está desplegando rápidamente una batería de medidas económicas para evitar que un shock de carácter transitorio acabe teniendo efectos negativos persistentes



UYU/USD

Año	2018	2019p	2020p	2021p	2022p
Value	32	37	45	49	51

Economía: Como respuesta al marcado incremento en los precios locales a inicios de abril, la vicepresidente Delcy Rodríguez anunció el pasado viernes, que tres importantes empresas del sector de alimentos en Venezuela (Alimentos Polar, Empresas Plumrose y el Matadero de Turmero) estarán bajo un mecanismo de "ventas supervisadas", con el objetivo de poner fin a la especulación de precios.

Adicionalmente, Rodríguez anunció la "ocupación temporal por 180 días" de la empresa de aceite Coposa, remarcando razones similares. Rodríguez también dio a conocer la instalación de una mesa de trabajo con los representantes de la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios (Ansa), con quienes se establecieron precios "acordados" de 27 rubros.

Al mismo tiempo, el ministro del Trabajo Eduardo Piñate anunció que a partir del 1ro de mayo entrará en vigor el nuevo valor del salario mínimo, del bono de alimentación, y de las pensiones. En total, el nuevo valor del salario (integral) quedó fijado en VES 800.000 (aproximadamente 4,4 USD).

Política: Tras casi un mes de iniciada la política de distanciamiento social en Venezuela derivada de la pandemia del COVID-19, el sábado 11 de abril, el presidente Nicolás Maduro anunció la extensión de la cuarentena por 30 días más, debido al alza en el número de locales contagiados con el virus. Dos semanas después, el ministro de Comunicación e Información Jorge Rodríguez declaraba la posibilidad de flexibilizar la cuarentena, estableciendo horarios de esparcimiento por días y por edades. Hasta ahora, se reportan 331 casos, con 10 fallecidos y 142 recuperados.

Las tensiones políticas entre el Ejecutivo y el Gobierno de EE.UU no han cesado. El presidente Donald Trump anunció a inicios de mes la movilización de buques de la Armada americana hacia Venezuela con el objetivo de fortalecer sus operaciones "contra las drogas en Latinoamérica".

Tras estas declaraciones, el presidente Maduro informó que, como parte del operativo permanente "Escudo Bolivariano", ordenó la movilización de piezas de artillería, con el objetivo de estar preparados ante el posible "combate por la paz".

